## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 003 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

0048

Fecha: 04/04/2024

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
19001 31 05 003 2020 00149	Ordinario	DIEGO FERNANDO BURBANO JIMENEZ	DUMIAN MEDICAL S.A.S.	Auto niega aplazamiento de audiencia	03/04/2024	
		ONVIETUEZ		NEGAR la solicitud de aplazamiento de la		
				audiencia prevista para el día cuatro (4)		
				de abril de 2024 a las 3:30 p.m.,		
				formulada por la parte demandada		
19001 31 05 003 2024 00049	Fueros Sindicales	YULIE JIMENA - ACOSTA FERNANDEZ	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	Auto acepta impedimento y admite demanda,	03/04/2024	
				Ordena Notificar y correr traslado a la		
				demandada.		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

04/04/2024

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JULIÁN ANDRÉS MUÑOZ BERMEO SECRETARIO